



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V1

Al contestar por favor cite:2017300015987-1



SDU.776.2017

Bogotá, 27 de Diciembre de 2017

Señora
GINA KATHERINE MORENO DELGADO
Lider del Proceso de Atencion al Usuario
Unidad Funcional de Zipaquirá
Hospital Universitario de la Samaritana
Ciudad

Asunto: Petición recibida a través de los Buzones del Roberto Galvis

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes envió copia del requerimiento de la referencia presentado por el señor Roberto Galvis con Identificación No. 79127798, en representación del paciente Roberto Galvis, con Identificación No79127798, donde manifiesta

" El hospital Samarita de Zipaquirá presta un servicio inoperante, puesto que es difícil obtener una cita con especialista," No hay agenda disponible" es la respuesta frecuente, y cuando finalmente consigue cita hay que presentarse personalmente a sacarla, No se puede por teléfono; y esto es muy costoso para los que vivimos en pueblos lejanos, la facturación es absolutamente demorado son 2 horas que gastan para este tramite, por favor implementar un sistema de agilice la facturación y la obtención de citas, que se pueda hacer por teléfono."

En cumplimiento a la normatividad establecida, Resolución 0083 del 26 de enero de 2005 del Ministerio de Protección Social Superintendencia Nacional de Salud, Artículo 8 para el trámite de Quejas y Reclamos de los usuarios, le informo que una vez evaluada la petición nos comunicamos con el paciente quien comenta que no hubo ningún inconveniente con el Hospital Universitario de la Samaritana y que fue en el Hospital Santa Clara, por tal motivo se da traslado por tratarse de un asunto de su competencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de junio de 2015 que dispone que la petición debe ser remitida al competente.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V1

Agradecemos dar respuesta al peticionario e informarnos en copia al correo electrónico atencion.usuario@hus.org.co

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GONZALEZ

Subdirectora Defensoría al Usuario

atencion.usuario@hus.org.co - defensor.subdirector@hus.org.co

PBX. 407 70 75 Ext. 10280

Anexo: Un folio

